



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3947-D-14
OD 444

Buenos Aires, 29 AGO 2014

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la inauguración del Museo del Boxeador "José María Gatica" llevada a cabo el día 25 de mayo de 2014 en el barrio Villa Rafaela de la ciudad de Villa Mercedes, provincia de San Luis.

Dios guarde a la señora Presidenta.

